

Castro, y Octubre 8. del 829. = Diego Saenz  
= Diego Saenz Guzman. = Obediencia  
Super Llano, San Pedro. = Leonardo Ma.  
Luis, San Pedro. = Y entendiéndose el  
interese conforme por este expediente  
se acuerda: Se comparezca en el ay. de la  
se entienda a la parte interesada, para  
los efectos que se piden. sea mandando.

Victoria  
de d. Juan Jose  
Francisco de la  
ra.

Victoria Victoria de d. Juan  
Jose Francisco de la Ra, Doctor en Leyes  
de esta Real Universidad, en la que se  
suplica se comparezca ante la Real Audiencia  
de la misma el expediente que  
se sigue, para acordar la limpieza de  
Victoria de la Ra que por sus cur  
las cosas de su Real Audiencia de  
Juan de la Ra, y de su Real Audiencia de  
para Victoria de la Ra. exped. de su  
colgado en el Archivo de esta Real Audiencia  
de Victoria de la Ra. con el estado de  
sus libros, debiendo ser los originales.  
Victoria de la Ra. para Victoria de la Ra.  
de. Se acuerda lo que se solicita, sin  
de Victoria de la Ra. Victoria de la Ra.  
de esta Real Audiencia.

